Curso 2023/2024

Universidad de Valladolid Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria



INFORME DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. CURSO 2023-2024

INTRODUCCIÓN.	3
SERVICIOS Y PROGRAMAS DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	
UNIVERSITARIA	6
1. SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES	6
1.1. ATENCIÓN Y AYUDAS SOCIALES PARA ESTUDIANTES.	6
1.1.1. Ayudas para estudiantes de la UVa en situación de dificultad socioeconómica y/o otras circunst	_
vulnerabilidad	
1.1.2. Ayudas de comedor	
1.2. ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO	
1.2.1. Actuaciones para facilitar la autonomía de personas con discapacidad y/o NEAE en la UVa	
1.2.2. Acceso a recursos y servicios de la UVa.	
1.2.3. Unidad Responsable de Accesibilidad digital en la UVa	
1.2.5. Medidas para la empleabilidad de personas con discapacidad en la Uva.	
1.3. Programa de acercamiento intergeneracional.	
1.3.1. Programa de Alojamientos compartidos.	
1.3.2. Programa de Intercambio cultural	
1.3.3. Participación en el Consejo Municipal de Personas Mayores	
1.4. PROGRAMA DE APARTAMENTOS SOLIDARIOS.	
1.5. ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE CONSUMO Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE ADICCION	es 15
1.5.1. Colaboración con entidades para prevenir el consumo de drogas en la UVa	
1.5.2. Actividades de sensibilización y formación en la UVa	
1.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO.	16
2. UNIDAD DE IGUALDAD	16
2. UNIDAD DE IGUALDAD	16
2.1. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	16
2.2. ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.	17
2.3. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	17
3. OFICINA DE COOPERACION	19
3.1. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN	
3.2. Observatorio de Derechos Humanos.	
3.4. OBSERVATORIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (
4. GUARDERÍA UNIVERSITARIA	
5. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO Y LOGOPEDIA	28
5.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO EN LOS CAMPUS DE LA UVA	28
5.2. UNIDAD CLÍNICA DE LOGOPEDIA	
6. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS SOLIDARIAS	22
	JZ
6.1. ESTUDIANTES DE GRADO QUE HAN OBTENIDO RECONOCIMIENTO ACADÉMICO EN ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE	
COOPERACIÓN.	32
7. OTRAS ACTUACIONES	33
7.1. Proyecto "Pajarillos Educa"	22
7.2. RELACIONES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA	
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.	
7.2.1. Convenios de colaboración con Administraciones.	
7.2.2. Convenios de colaboración con entidades sociales	
8. RECURSOS DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RSU	35
8.1. RECURSOS HUMANOS DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RSU.	25
8.2. RECURSOS ECONÓMICOS CAPTADOS POR LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RSU.	

INFORME DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RESPONSABILDIAD SOCIAL UNIVESITARIA. CURSO 2023/2024

8.3. Recursos económicos de la Delegación del Rector para la RSU del presupuesto de la Universidad de	
Valladolid	. 37

INTRODUCCIÓN.

La Delegación del Rector para la **Responsabilidad Social Universitaria** (en adelante, RSU) fue creada en 2020 y **coordina el funcionamiento de los servicios** de Asuntos Sociales, Unidad de Igualdad, Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Oficina de información y gestión del Voluntariado Universitario.

La Delegación del Rector para la RSU tiene encomendados los siguientes **Objetivos Estratégicos**¹:

- 1. Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria.
- 2. Establecer planes de actuación en el ámbito de la igualdad.
- 3. Intensificar las actuaciones en el ámbito de los asuntos sociales.
- 4. Impulsar iniciativas en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo.
- 5. Promover las acciones de voluntariado.
- 6. Coordinar y fortalecer las estructuras incluidas en el área de Responsabilidad Social.
- 7. Consolidar una estructura de trabajo y de participación de la comunidad universitaria para la elaboración de la Agenda 2030 de la UVa.
- 8. Elaborar un plan de acción específico, integral, transversal y participativo para el cumplimiento de los ODS
- 9. UVa 2030: algunas iniciativas para la información, sensibilización, formación, investigación y divulgación.

Asimismo, la Delegación colabora en los siguientes Ejes Estratégicos:

Eje estratégico 3. Estudiantes y Empleabilidad

Objetivo Estratégico 3 (O.E.). Estimular la participación activa de los estudiantes en todas las actividades de la universidad.

- Impulsar institucionalmente, con extensión a todos los centros, los programas de alumnos-mentores para prestar apoyo académico a los de los primeros cursos, en coordinación con la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria.
- O.E. 4. Mantener la política de becas y ayudas al estudio
 - Seguir potenciando la ayuda a los estudiantes en situaciones de necesidad y emergencia, ante situaciones personales o familiares, estructurales o sobrevenidas (dificultades económicas, de salud, de inseguridad o violencia), en coordinación con la Delegación del Rector para la RSU.

Eje estratégico 4. Docencia y ordenación académica

O.E.2. Eficiencia y calidad en la ordenación académica.

¹ Líneas estratégicas de actuación para el curso 2023-2024. Documento disponible en: https://www.uva.es/export/sites/uva/1.uva/documentos/Lineas estrategicas actuacion 2023 2024.pdf Documento aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 27 de abril de 2023 y ratificado por el Claustro universitario el 16 de mayo de 2023

 Apoyar unos planes de estudio en sintonía con el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de género y al tratamiento de la sostenibilidad en diferentes ámbitos, en colaboración con la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria.

Eje estratégico 9. Infraestructuras y Sostenibilidad.

O.E. 7. Continuar con la apuesta decidida de la UVa por la sostenibilidad

 Objetivo estratégico. Desarrollar acciones de comunicación y sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental, dando a conocer los avances de la UVa en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en coordinación con la Delegación del Rector para la RSU.

La Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria dispone del siguiente personal para las tareas propias del servicio descritas en esta memoria:

- 2 Titulados de Grado Medio en Servicios Sociales.
- 1 Titulada de Grado Medio en Cooperación Internacional al Desarrollo.
- 2 Auxiliares Administrativas.

A continuación, se muestra un **cuadro-resumen de las actuaciones** desarrolladas desde la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria durante el curso 2023/2024:

Cuadro nº 1. Actuaciones para el desarrollo de las Líneas Estratégicas de la Delegación del Rector para la RSU en la UVa. Curso 2023/2024

- Ayudas para estudiantes de la UVa con especiales dificultades socioeconómicas. Curso 2023/2024. Se concedieron **75 ayudas por un importe total de 41.218 euros.**
- Atención a personas con discapacidad en la UVa. Se tramitaron 145 solicitudes de adaptación académica de 246 estudiantes con discapacidad matriculados/as en estudios de Grado, Máster y Doctorado durante el Curso 2023/2024. Se revisaron las solicitudes de 8 PDI sobre reducción de CDE por situaciones de discapacidad.
- El Servicio ha adaptado el programa intergeneracional a la situación sanitaria estableciendo 8 convivencias en los 4 campus y 58 actividades presenciales de intercambio intergeneracional. Se han gestionado 11 apartamentos solidarios en el Campus de Valladolid.
- Fortalecimiento de la Unidad de Igualdad con la realización de más de 70 actividades en materia de igualdad y/o prevención de la violencia de género en la UVa durante el curso académico 2023/2024 y su integración en redes universitarias.
- Servicio de Guardería Universitaria que ha atendido a 10 escolares durante el curso 2023/2024.
- 537 estudiantes han obtenido reconocimiento académico por la realización de actividades solidarias, tanto en iniciativas del propio Servicio como en las que desarrollan entidades sociales con las que la UVa mantiene convenio.
- El Servicio de información, orientación y asesoramiento psicológico en los cuatro campus de la UVa ha atendido 554 consultas a miembros de la comunidad universitaria.
- Convocatoria de apoyo financiero a proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización 2023 para ONGD. Concedidas 8 ayudas por un importe total de 30.000 €.
- Fortalecimiento de la presencia de la UVa en el contexto social a través de la Delegación con convenios y colaboraciones con administraciones, instituciones y entidades que visibilizan el importante papel social de la Universidad de Valladolid.
- Modificación y puesta en marcha del nuevo protocolo para el cambio de nombre de las personas trans e intersexuales en la Uva.

A continuación, se describen las actuaciones y actividades realizadas por la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria a lo largo del Curso 2023/2024.

SERVICIOS Y PROGRAMAS DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

1. SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES

La Universidad de Valladolid tiene entre sus obligaciones estatutarias prestar una atención especial a los servicios de carácter social de apoyo y asistencia a la comunidad universitaria². El Secretariado de Asuntos Sociales tiene como objetivos ofrecer información, orientación y asesoramiento a la comunidad universitaria sobre los derechos y recursos sociales existentes y tramitar las solicitudes planteadas por miembros de la comunidad universitaria, dentro de los servicios y programas que desarrolla. A continuación, se exponen las actuaciones realizadas por el servicio durante el curso 2023-2024, de acuerdo con los objetivos citados.

Desde el Servicio de Asuntos Sociales, ubicado en el Edificio Rector Tejerina (3ª planta), se prestan los siguientes programas:

- Atención y ayudas al alumnado con especiales dificultades socioeconómicas.
- Atención a personas con discapacidad y/o con necesidad específica de apoyo educativo.
- Programa de Relaciones Intergeneracionales.
- Programa de alojamientos solidarios.
- Orientación y apoyo en la prevención de adicciones.
- Atención en diversidad sexual y de género.
- Otras actuaciones e iniciativas sociales.

1.1. Atención y ayudas sociales para estudiantes.

1.1.1. Ayudas para estudiantes de la UVa en situación de dificultad socioeconómica y/o otras circunstancias de vulnerabilidad.

La Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria, a través del Secretariado de Asuntos Sociales, convoca ayudas económicas para estudiantes con dificultades socioeconómicas u otras circunstancias sociales que pongan en riesgo la continuidad de sus estudios. La solicitud se tramita a través de un **procedimiento específico de la sede electrónica**.

6

²Artículos 6.2.e y 249. de los Estatutos UVa, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, BOCYL núm. 269, de 31 de diciembre BOE núm. 19, de 22/01/2020).

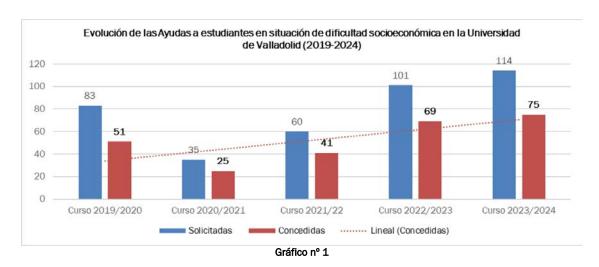
Durante el Curso 2023/2024 se han publicado 2 convocatorias (extraordinaria y ordinaria) con **cuatro modalidades de ayuda**: ayuda de matrícula para quienes no disponen de otras ayudas públicas al estudio, ayuda para estudiantes con alto grado de discapacidad que utilizan servicios de asistencia personal, ayudas para estudiantes con hijos que acuden a guardería infantil y ayuda para atender situaciones de violencia de género.

- Convocatoria Extraordinaria. Fecha de publicación: 17/10/2023.
 Solicitudes presentadas: 70.
 Ayudas Concedidas por Resolución de 29/11/2023: 50.
- Convocatoria Ordinaria. Fecha de publicación: 05/04/2024.
 Solicitudes presentadas: 44 solicitudes.
 Ayudas Concedidas por Resolución de 14/06/2024: 25.

La tramitación de las solicitudes se ha realizado a través de la sede electrónica. El 63,2 % de las solicitudes presentadas fueron resueltas favorablemente con la concesión de ayudas económicas directas al estudiante solicitante. La cuantía promedio de las ayudas concedidas fue de 600 euros.

El importe total de las ayudas concedidas en el curso 2023/2024 ascendió a **41.508,67 euros** que, una vez publicada la Resolución, se abonó mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente de cada persona beneficiaria de la ayuda correspondiente.

Los criterios de concesión de estas ayudas se refieren a la situación económica familiar que incide en la dificultad para continuar los estudios, así como el aprovechamiento académico de los/las estudiantes que las solicitan. El estudio y evaluación de las solicitudes es llevado a cabo por la Comisión de Asuntos Sociales, presidida por la delegada del Rector para la RSU.



1.1.2. Ayudas de comedor.

Como medida alternativa o complementaria a las ayudas de emergencia social, en algunos casos, se tramitan ayudas de comedor para resolver los problemas de los estudiantes referentes a la manutención. Para la realización de esta modalidad, la UVa establece una cláusula social en los contratos externos de las cafeterías universitarias para que distribuyan 2 comidas diarias como ayuda a disposición de estudiantes solicitantes de ayuda de Asuntos Sociales. De este modo, en la actualidad, se dispone de 6 Comidas diarias para cada mes -de lunes a viernes- en los Comedores de la Facultad de Educación y Trabajo Social, Facultad de CC. Económicas y Empresariales, E.T.S.I. Telecomunicaciones.

1.2. Atención a personas con discapacidad y/o necesidad específica de apoyo educativo.

A continuación, se detalla el desarrollo del servicio de atención a las personas con discapacidad o con necesidad específica de apoyo educativo y social en el ámbito de la UVa incluido el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Valladolid. Dicho convenio fue renovado el 18/01/2024 -por un importe comprometido de 139.833 euros a distribuir en cuatro años, 34.958,3 euros cada año- y tiene prevista vigencia hasta diciembre de 2027.

Cuadro nº 2. Resultados del programa de atención a personas con discapacidad en la UVa del Servicio de Asuntos Sociales. Curso 2023/2024			
Objetivos planteados	Resultados		
 Facilitar la inclusión y autonomía de las personas con discapacidad en la UVa. 	145 personas con discapacidad y/o NEAE atendidas en la UVa.		
Potenciar la sensibilización y la solidaridad hacia la discapacidad en la UVa.	25 actividades de sensibilización realizadas en la UVa		
Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los recursos y servicios universitarios de la UVa.	Atención de 246 solicitudes tramitadas de personas con discapacidad en la UVa.		

1.2.1. Actuaciones para facilitar la autonomía de personas con discapacidad y/o NEAE en la UVa.

La UVa dispone de su *Reglamento para el desarrollo de un Plan de Atención a las Personas con Discapacidad*⁸ que designa a la *Unidad de Atención a Personas con Discapacidad* del **Secretariado de Asuntos Sociales como unidad administrativa** para instruir las solicitudes de apoyo y adaptaciones académicas. El Plan regula las

³ Reglamento para el desarrollo de un *Plan de Atención a las Personas con Discapacidad en la UVa* (2013-2016), aprobado por Consejo de Gobierno de la UVa de 28/06/13 (BOCyL n°137 de 18/07/13).

materias que pueden afectar a las personas con discapacidad en el ámbito universitario4.

En el curso 2023/2024 el servicio de Asuntos Sociales atendió las solicitudes de 145 estudiantes con discapacidad y/o Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) matriculados/as en la UVa.

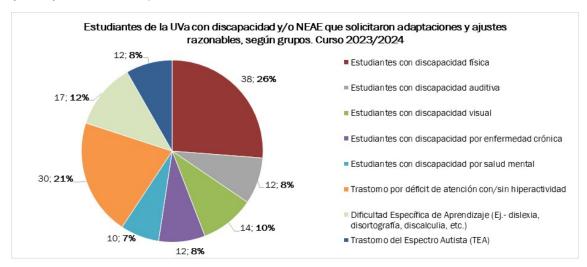


Gráfico nº 2

La Unidad de Atención del Secretariado de Asuntos Sociales tramita solicitudes de adaptación académica y ajustes razonables de estudiantes con certificado de discapacidad y de estudiantes con NEAE acreditada, según la normativa5, el procedimiento establecido y la documentación justificativa presentada. Los informes -clínicos o técnicos- que cada estudiante presenta en su solicitud deben incluir las indicaciones pertinentes y detalladas sobre la propuesta de adaptación justificada, tanto para la metodología académica como la realización de exámenes.

1.2.2. Acceso a recursos y servicios de la UVa.

El siguiente cuadro muestra la distribución de las solicitudes relativas a personas con discapacidad de la comunidad universitaria tramitadas por el Secretariado de Asuntos Sociales durante el curso 2023/2024.

9

⁴ Materias: accesibilidad, adaptaciones docentes, prácticas y tutorías, entornos virtuales, investigación, movilidad, alojamiento, deporte, convocatorias de empleo, prevención de riesgos, actividades culturales y de participación social, etc.

⁵ Las principales referencias jurídicas sobre esta materia se incluyen tanto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) (Arts. 33, q, 37 y 43), como en el Real Decreto 1791/2010, de 30 diciembre, que aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, la Ley 2/2013, de 15 de mayo, de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad de Castilla y León (art. 25) y resto de normativa vigente sobre la temática. Asimismo, la UVa incluye preceptos sobre este contenido en el Acuerdo 111/2020 de la Junta de Castilla y León que aprueba los Estatutos de la UVa (art. 181. G) y Disposición Adicional Séptima), el Reglamento de Ordenación Académica de la UVa (art. 39) y, específicamente en la Resolución de 8/07/2013 del Rectorado, por la que se acuerda la publicación del Reglamento para el desarrollo de un Plan de Atención a las Personas con Discapacidad, aprobado por el Consejo de Gobierno, Sesión 28/06/2013 (BOCyL nº 137 de 18/07/2013).

Cuadro nº 4. Solicitudes de personas con discapacidad tramitadas por el Secretariado de Asuntos Sociales. Curso 2023/2024				
Solicitudes atendidas	N	%		
Productos de apoyo y ayudas técnicas	9	3,7		
Apoyo de voluntariado en el contexto académico	18	7,3		
Solicitudes tramitadas de adaptación (metodología y pruebas académicas)	207	84,1		
Informes sobre reducción de CDE del PDI por situaciones de discapacidad	8	3,3		
Gestiones para la Accesibilidad en centros UVa	4	1,6		
TOTAL	246	100		

1.2.3. Unidad Responsable de Accesibilidad digital en la UVa.

La Unidad Responsable de Accesibilidad Web y Aplicaciones móviles en el ámbito de la Universidad de Valladolid (creada mediante nombramiento rectoral de 17/02/2020) tiene las siguientes funciones:

- Coordinación de medios y procedimientos para garantizar adecuada atención de consultas, sugerencias, comunicaciones, quejas y solicitudes de información accesible se reciban.
- Revisión de las evaluaciones realizadas para acogerse a la excepción del cumplimiento de los requisitos de accesibilidad.
- Coordinación de las revisiones periódicas de accesibilidad establecidas, con la colaboración, en su caso, del STIC.
- Fomento las actividades de promoción, concienciación y formación en la comunidad universitaria.
- Coordinación de informes periódicos de seguimiento sobre "atención de quejas y reclamaciones", "cumplimiento de los requisitos de accesibilidad" y "promoción, concienciación y formación"
- Punto de contacto para la comunidad universitaria. Información y Comunicaciones: https://uva.es/accesibilidad

En 2024 se ha creado la Web: https://rsu.uva.es/accesibilidadigital/ que recoge pautas básicas para la elaboración de materiales académicos digitales accesibles (Ej.- word, pdf, power point, etc.) y accesibilidad a entornos virtuales.

1.2.4. Actuaciones de formación y sensibilización sobre la discapacidad en la UVa.

Durante el curso 2023/2024 se realizaron **25 actividades de formación y sensibilización** en las que **participaron 734 personas** (712 estudiantes y 22 profesores).

Cuadro nº 6. Participación de la comunidad universitaria en actividades de sensibilización sobre discapacidad realizadas en la UVa. Curso 2023/2024						
Campus Palencia Segovia Soria Valladolid N						
Alumnado participante	120	150	40	402	712	
Profesorado colaborador 4 3 1 14 22						
TOTAL:					734	

De las actividades de información, formación y sensibilización realizadas durante el curso 2023-2024 destacan las siguientes:

- Curso básico sobre Voluntariado en la UVa. 2, 3, 4 y 5 de octubre de 2023.
- 8 talleres en centros docentes dirigidos a la comunidad universitaria sobre «Prevención y cuidado de la **salud mental en la UVa»** (febrero-abril de 2024).
- 5 talleres de sensibilización "Acércate a la discapacidad" con ASPAYM y con la ONCE. Información disponible en: https://rsu.uva.es/acercate/
- Jornada sorbe **Trastorno del Espectro Autista (TEA).** Atención educativa y bienestar emocional. 3 de abril de 2024.
- III Jornadas sobre **Altas Capacidades**. Ámbito familiar y educativo. 3 y 4 de mayo de 2024.
- 1.2.5. Medidas para la empleabilidad de personas con discapacidad en la Uva.

Durante el curso 2023-2024 se han realizado las siguientes actuaciones para contribuir a la mejora de la empleabilidad de personas con discapacidad en la UVa:

- VIII Programa Becas de Prácticas extraacadémicas "Fundación ONCE-CRUE" para estudiantes universitarios con Discapacidad de la UVa. Curso 2023-2024. Remuneración: 1.800 € por 3 meses. Plazas otorgadas: 4.
- XVI Becas Fundación Universia para universitarios con discapacidad: 2
 estudiantes de la UVa beneficiados en la edición 2023-2024.
- Convocatoria de Becas Fundación ONCE "Oportunidad al Talento": 1
 estudiante UVa beneficiados en la edición 2023-2024.

1.3. Programa de acercamiento intergeneracional.

Este programa es una iniciativa que pretende ofrecer una respuesta efectiva a necesidades del colectivo de personas mayores y de alumnado universitario, a través del intercambio de experiencias, de participación social y de enriquecimiento

humano por medio de las relaciones intergeneracionales.

Una vez finalizada la alerta sanitaria, el programa ha recuperado la presencialidad tanto en el programa de convivencia como en el de intercambio cultural.

Durante este curso académico, se ha combinado la presencialidad con la realización de actuaciones en formato no presencial para lo cual también se ha tenido en cuenta el conocimiento de las personas mayores en TICS. Finalmente se están empezando a desarrollar líneas de trabajo destinadas a conocer y prevenir alguna de las consecuencias derivadas de la pandemia como es la soledad de las personas mayores La colaboración de este servicio con profesorado de la UVa con proyectos en esta materia es uno de los principales logros en este curso académico.

Cuadro nº 8. Objetivos y resultados en el curso 2023/2024				
Objetivos planteados	Resultados			
Promover la convivencia entre mayores y universitarios: alojamientos compartidos.	8 alojamientos compartidos			
Promover el intercambio cultural entre personas mayores y universitarios.	Realización de 58 actividades de intercambio cultural con la participación de 1.713 estudiantes y 1.513 personas mayores			

1.3.1. Programa de Alojamientos compartidos.

Los datos aquí presentados corresponden al curso académico 2023/24, en el que se han desarrollado 8 experiencias de convivencia. Las actuaciones realizadas para conseguir los objetivos previstos, han sido las siguientes:

- Difusión de las características del programa de alojamientos compartidos. A través de reuniones con profesionales, sesiones informativas a mayores y a jóvenes, e información a través de la página web y los medios de comunicación.
- Formalización de las experiencias de alojamiento. Después del proceso de selección, se han formalizado 8 experiencias compuestas por 8 jóvenes y 8 personas mayores Las experiencias se han producido en el Campus de Valladolid (7) y Campus de Segovia (1).
- Realización de la Campaña para el curso 2024/25. Durante los meses de junio y de julio de 2025, destinadas tanto a personas mayores como estudiantes de la UVa.

Cuadro nº 9. Participantes en el programa por género, colectivo y campus.						
Características de los participantes en el Programa de alojamientos compartidos. 2023/2024						
Número de		Personas May	Personas Mayores		Estudiantes	
Campus	convivencias		Hombre	Mujer	Hombre	
Palencia	-	-	-	-	-	
Segovia	1	1	-	1	-	
Soria	-	-	-	-	-	
Valladolid	7	7	-	5	2	
TOTAL	8	8	-	6	2	

1.3.2. Programa de Intercambio cultural.

- o Diseño y elaboración del programa de intercambio cultural intergeneracional. El Programa de Intercambio cultural fue aprobado por la Comisión de Seguimiento del programa y es común para todas las provincias. Está compuesto por una batería de actividades intergeneracionales, vinculadas a la titulación existente en los campus, y por la colaboración del programa en tres PID/GIR de contenido intergeneracional liderados por profesorado de la UVa –
- Realización de las actividades de intercambio cultural. Curso 2023-2024. Se han realizado en formato presencial 58 actividades programadas por el Servicio de Asuntos Sociales, con la participación de mayores y jóvenes, y la implicación de varias instituciones en su organización y desarrollo. Las más destacadas son:
 - Jornadas micológicas intergeneracionales
 - Acceso de las personas mayores a las TICS
 - Actividad física y personas mayores
 - Edadismo
 - Intercambios culturales (teatro). En este concepto conviene explicar que el notable incremento de participantes de ambos colectivos, manteniendo un número regular de actividades, viene producido por la realización de varias actividades de teatro en este curso que han supuesto un mayor número de personas mayores y de estudiantes.

Cuadro nº 10. Actividades de intercambio intergeneracional por colectivo y campus.						
Características o	Características de los participantes en el Programa de alojamientos compartidos. 2023/2024					
Campus Número de actividades Personas Mayores Estudiantes						
Palencia	13	280	203			
Segovia	10	201	409			
Soria	13	254	366			
Valladolid	22	775	734			
TOTAL	58	1.513	1.713			

- Colaboración en PID e Investigaciones: Desde el programa se colabora en 2 proyectos de innovación docente (Campus de Soria y Campus de Valladolid) 1 GIR (Campus de Valladolid) y se está iniciando la colaboración en otras dos investigaciones de contenido intergeneracional y/o personas mayores en el ámbito de la actividad física y de la salud.
- Participación en congresos. Desde el programa ha participado en el II Congreso Red Internacional de Investigación en Aprendizaje-Servicio en Actividad Física y Deporte para la Inclusión Social de RIADIS, organizado en la Facultad de Educación de la Universidad de Valladolid (Campus de Segovia), y presentado ponencia al XII Congreso Nacional y VI Internacional de Aprendizaje-Servicio Universitario que se desarrollará en septiembre en la Universidad Islas Baleares (UIB).

1.3.3. Participación en el Consejo Municipal de Personas Mayores.

Desde 2022 la Uva es miembro permanente del Consejo municipal dependiente de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid. Se ha participado en 3 sesiones durante este curso académico.

1.4. Programa de Apartamentos Solidarios.

Este programa, en funcionamiento desde 2007, se enmarca en un convenio con el Ayuntamiento de Valladolid y SMVIVA-.

- A. Apartamentos Intergeneracionales Julián Humanes (desde 2007). Cesión de 2 apartamentos, ocupados durante este curso por 2 universitarios/as.
- B. Apartamentos Intergeneracionales Feliciano Escudero (desde2009) cesión de 2 apartamentos ocupados durante este curso por 2 universitarios/as
- C. Promociones solidarias:
 - La Olma (2012) 1 apartamento. ocupados durante este curso por 1 universitario/a
 - o Campsa (2013) 2 apartamento. ocupados durante este curso por 2 universitario/a
 - Campo de Tiro (2013) 1 apartamento ocupados durante este curso por 1 universitario/a
 - Eneldo (2021) 1 apartamento ocupados durante este curso por 1 universitario/a

- o Zorzal (2022) 1 apartamento ocupado durante este curso por 2 universitarios/as
- D. Apartamentos Barriada "29 de octubre". (2020): 1 apartamento ocupado durante este curso por 2 universitarios/as

Se ha realizado una convocatoria para cubrir las plazas que han quedado vacantes durante este curso, en Feliciano Escudero (2 plazas cubiertas) y en Julián Humanes (1 plaza). En total se han beneficiado de los apartamentos 13 universitarios/as.

1.5. Actuaciones para la prevención, reducción de consumo y asesoramiento en materia de adicciones.

Estas actuaciones se enmarcan en el Convenio Marco para la intervención frente al consumo de drogas en el ámbito universitario firmado el 20/11/2009 entre las cuatro universidades públicas de Castilla y León, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Consejería de Educación. Durante este curso se han desarrollado las siguientes actuaciones

1.5.1. Colaboración con entidades para prevenir el consumo de drogas en la UVa.

Se ha colaborado con las siguientes entidades:

- A través del Consejo Municipal para la prevención de drogas. Desde 2022 la UVa es miembro de dicho consejo. Se ha participado en 3 sesiones
- 1.5.2. Actividades de sensibilización y formación en la UVa.
- a) Exposición "Drogas tu punto de información". Estos paneles que se colocan habitualmente en los vestíbulos de los Centros Universitarios, vienen acompañados por marcapáginas que se distribuyen entre el alumnado de los centros donde está expuesta. Este curso 2023/24 esta exposición ha rotado por los Campus de Palencia, Segovia y Soria en los siguientes espacios
 - o Campus de Palencia: Pasillo Aulario Yutera (Octubre-Noviembre)
 - o Campus de Segovia Ágora del Campus (Noviembre-Diciembre)
 - o Campus de Soria. Vestíbulo principal. (Diciembre-Enero)
- b) Concurso Universitario de clipmetrajes, Drogas: tu punto de mira Ed. 2024. Difusión del concurso entre la comunidad universitaria
- c) Talleres de formación para alumnado universitario impartidos por Proyecto Hombre Realizados en la Facultad de Educación y Trabajo Social y en el Grado de Periodismo.

- d) Formación a alumnado sobre prevención de adicciones: Talleres de Salud Digital. En colaboración del Ayuntamiento de Valladolid y con el apoyo técnico de Fundación Aldaba-Proyecto Hombre
 - I Edición. Noviembre de 2023. 65 participantes
 - II Edición. Marzo 2024: 91 participantes

1.6. Atención a la diversidad sexual y de género.

Durante el curso 2023/24 se han realizado las siguientes actuaciones:

- Participación en las diversas reuniones y encuentros universitarios de la Red de Universidades por la Diversidad (RUD).
- Participación en actos institucionales con motivo del Día del Orgullo LGTBI (28 de junio). Visibilización del día en los edificios institucionales de Santa Cruz (Valladolid) y de Palencia, Segovia y Soria.
- Atención de tres peticiones de orientación sobre cambio de sexo registral de alumnado transexual
- Elaboración y difusión de nuevo procedimiento de cambio de nombre para personas trans e intersexuales en la UVa (Aprobado en noviembre de 2023).

2. UNIDAD DE IGUALDAD

Durante el curso 2023/2024 desde la Unidad de Igualdad se ha venido trabajando de manera transversal y en coordinación tanto con vicerrectorados, servicios y centros de la UVa como con miembros de la comunidad universitaria para desarrollar actuaciones con el fin de promover la Igualdad de Género en el ámbito universitario. Así mismo también se ha trabajo en colaboración con instituciones, universidades y entidades de carácter social.

2.1. Actividades de representación institucional.

La UVa se integra en la *Red de Unidades de Igualdad de Género en las Universidades* (RUIGEU) plataforma que canaliza actuaciones conjuntas de ámbito universitario. También se integra en la **Sectorial Sostenibilidad de la CRUE, dentro del grupo de trabajo de Políticas de Género**. Además de la participación activa en todas las reuniones técnicas convocadas en el ámbito de la red, se ha asistido a:

- XVII Encuentro RUIGEU, desarrollado en mayo de 2024.
- Encuentro Sectorial CRUE. Durante el curso 2023/24 se ha producido una modificación de dicha sectorial, pasando a integrarse en la Delegación para la Igualdad de la CRUE. Se ha participado tanto en las reuniones de la

Sectorial CRUE, como en las de la puesta en marcha del nuevo espacio organizativo interuniversitario.

Así mismo también es miembro activo de la **Red de trabajo de Unidades de Igualdad de Universidades de Castilla y León,** participando en las 2 reuniones convocadas durante el curso 2023-24.

Se ha participado en aquellas actuaciones relacionadas con la Igualdad de Género promovidas por otras instituciones o entidades en las que se ha solicitado la participación de la UVa, destacando los celebrados en el Ayuntamiento de Valladolid (con motivo del 25N y el 8M), o por la Junta de Castilla y León, desarrollados por la Dirección General de la Mujer.

A nivel interno la Unidad de Igualdad forma parte de las siguientes comisiones:

- Comisión de Igualdad de Género de la UVa: Se ha desarrollado una reunión en el curso actual.
- Comisión contra el acoso sexual y por razón de sexo.
- o Comisión de convivencia: se han desarrollado 8 reuniones en el curso actual.
- Comisión evaluadora del II Plan de Iguadad: La Unidad de igualdad participa en calidad de asesora. Durante este curso académico se han desarrollado tres reuniones para la elaboración del informe de evaluación intermedio. Se prevé que los resultados estén disponibles en septiembre de 2024.

2.2. Actividades de información y orientación.

Se han atendido a lo largo del curso un total de 22 consultas.

Coordinación con la **Red de Igualdad de la Universidad de Valladolid**, compuesta por representantes de centros de la UVa para el envío de información a toda la comunidad universitaria (cursos, convocatorias, premios.)

Activación a través de las RRSS (principalmente el espacio Web de la unidad y Twitter) de punto de información sobre actuaciones en materia de igualdad.

2.3. Actividades para fomentar la igualdad de género y contra la violencia de género.

 Convocatoria anual de subvenciones del Instituto de las Mujeres. Se han realizado las siguientes actuaciones:

Apoyo administrativo para la presentación de proyectos para el curso 2023/24. Se han presentado 3 proyectos (2 de actividades universitarias y 1 de máster en materia de igualdad) estando en estos momentos en fase de evaluación.

Apoyo administrativo para la presentación de proyectos de investigación para el curso 2023/24. Se han presentado 8 proyectos estando en estos momentos en fase de evaluación.

Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales y la Universidad de Valladolid, para la realización de actuaciones de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género. Dentro de este convenio se han integrado todas las actividades destinadas a este ámbito de actuación entre las que destacan líneas abiertas en materia de sensibilización y formación contra la violencia de género. Destacan las siguientes actuaciones realizadas en el curso 2023/24:

a. Actividades formativas:

Formación destinada al PDI. 6 cursos con una participación de 198 personas, 142 mujeres y 52 hombres.

Formación destinada al PTGAS: 5 curso con una participación de 164 personas, 103 mujeres y 61 hombres.

Formación destinada al alumnado (con concesión de Créditos):

2 jornadas, compuestas de 12 cursos formativos, destinadas a todo el alumnado con una participación de 326 personas, 286 mujeres y 40 hombres.

2 talleres destinados a alumnado de Periodismo (Jornadas de Periodismo Social) con una participación de 31 personas, 20 mujeres y 11 hombres.

Formación destinada al alumnado (sin concesión de Créditos):

1 taller sobre "Atención a la violencia sexual desde la perspectiva enfermera" para alumnado de la Facultad de Enfermería de Soria con una participación de 133 personas, 113 mujeres y 20 hombres.

a. Actividades investigación:

IV EDICIÓN Premios a la Excelencia de TFG, TFM y Tesis doctoral en investigación en materia de igualdad y violencia de género en la UVa. Un total de 21 trabajos presentados, 9 de TFG, 10 de TFM y 2 de Tesis Doctoral.

Generación de línea de crédito para las siguientes convocatorias:

Convocatoria ayudas para la asistencia a cursos, congresos y jornadas relevantes para el desarrollo de las tesis doctorales (3 ayudas concedidas).

Convocatoria de ayudas de bolsa de viajes para intervenciones en congresos científicos cofinanciadas por el banco Santander (pendiente de resolución).

b. Actividades sensibilización:

Coordinación en la realización de **22 actividades en todos los Campus de la UVa con motivo del 25N** (Día Internacional contra la Violencia de Género) así como lectura y difusión del Manifiesto conmemorativo.

Coordinación en la realización de **47 actividades en todos los Campus de la UVa con motivo del 8M** (Día Internacional de la Mujer) así como lectura y difusión del Manifiesto conmemorativo.

Ubicación de 25 **puntos UniVioletas** en los 4 campus. Se trata de espacios de sensibilización e información físicos y permanentes de la Universidad de Valladolid para la prevención de la violencia de género en el contexto universitario.

c. Actividades de difusión:

Reparto de 10.000 kits de igualdad entre la comunidad universitaria con materiales de sensibilización e información sobre los recursos en materia de igualdad entre mujeres y hombres y prevención de violencia de género.

Colaboración en la **Colección**" Hypatias; Conversaciones feministas" consistente en entrevistas a personas relevantes en materia de igualdad que cuelgan en el espacio web rsu.uva.es/igualdad. Durante este curso se ha elaborado 1 nueva entrevista.

- Elaboración y presentación del proyecto previsto para el curso 2024/25 en el ámbito de este convenio y adaptación del convenio a subvención.
- o Apoyo a servicios y centros para la revisión de textos con lenguaje inclusivo. Con esta nueva acción se trata de ir adaptando la información al lenguaje no sexista.
- Colaboración en congresos y encuentros en materia de igualdad:
 - o De carácter internacional: 1
 - De carácter nacional: 2
- Evaluación intermedia del II Plan de Igualdad (2021-2025) de la Universidad de Valladolid.

3. OFICINA DE COOPERACION

3.1. Actividades de educación al desarrollo y sensibilización.

Actividades de la Oficina de Cooperación Internacional para el desarrollo.

- Curso de Introducción a la Cooperación internacional para el desarrollo impartido desde al 5 al 8 de febrero de 2024.
- Comercio Justo:

Institucionalmente, se organizó el 9 de mayo, la rueda de prensa conjunta del Grupo de Trabajo Ciudad por el Comercio Justo en el Ayuntamiento de Valladolid. Con la colaboración del grupo de trabajo de la UVa por el comercio justo. celebramos un mercadillo conmemorativo del día mundial del Comercio Justo. el 8 de mayo en el campus Miguel Delibes, con lectura de manifiesto, degustación de productos de Comercio iusto. talleres alumnado...Además, se instalaron en varias bibliotecas UVa puntos de interés sobre esta temática y se organizó un concurso de ideas, abierto a la comunidad universitaria, para proponer la mejor expresión, frase o reflexión sobre Comercio Justo. Gracias al equipo de bibliotecas UVa y al Centro de documentación europea de la UVa, se creó una nueva colección de "Comercio justo" en el catálogo Almena.

Se han convocado las ayudas financiables por el <u>Fondo de Cooperación Internacional</u> para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid.

1. Convocatoria de apoyo financiero a proyectos de **Educación para el Desarrollo y Sensibilización** 2023 para <u>ONGD</u>.

El 4 de octubre de 2023 se publicó la Convocatoria de Apoyo Financiero a Proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización para ONGD, con una dotación máxima total de 30.000 €. La misma se resolvió el 15 de noviembre de 2023.

Las ONG declaradas aptas para recibir la ayuda, adaptaron tanto las actividades incluidas en la ejecución del proyecto como los campus de desarrollo de las actuaciones, a la propuesta de reducción económica que resolvió la resolución.

El plazo para la realización de las actividades de ejecución de los proyectos se extiende hasta el 31 de julio de 2024. La fecha para justificar técnica y económicamente los proyectos quedará cerrada el 30 de septiembre de 2024.

En la siguiente tabla se detalla la identificación de proyectos y entidades estimados favorablemente, la cantidad solicitada y la propuesta de concesión junto al cálculo de puntos realizado por la Comisión de Valoración. De las 16 solicitudes presentadas, 8 fueron estimadas, en tanto que el resto no alcanzaron la puntuación mínima exigida.

SOLICITANTE	TITULO DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	PROPUESTA DE CONCESIÓN
TABLA N°1	PROYECT	OS FINANCIA	ABLES	
ASOCIACIÓN APRENDO DE LA NATURALEZA	"Aulas en el bosque"	70	2.463,51€	2.340,33€
ASOCIACIÓN TIERRA SIN MALES	"Club de Debate para la Reflexión y Transformación Social"	63,4	10.000€	8.000€
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	"En Busca del Desarrollo"	62	10.000€	3.360 €
ASOCIACIÓN ENTREPUEBLOS	"X Jornadas Valladolid con Palestina y contra el Apartheid de Israel (BDS) Proyecto audiovisual Más grandes que Israel: historias de supervivencia palestina"	57	3.470 €	2.429€
TREBALL SOLIDARI	"Una Universidad por el Comercio Justo, tú formas parte de ella."	57	6.681€	4.275 €
ENRAÍZA DERECHOS	"Nutrición humana y dietética con enfoque de derechos. Una alimentación saludable, justa y sostenible para todas las personas"	55	3.065 €	1.725,5 €
CONGREGACION OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR- COMUNIDAD PROYECTO	"RINCONES DE REALIDAD SOCIAL 2024"	51	6.230 €	2.803€
PROGESTIÓN. ASOCIACION PARA LA PROMOCION Y GESTION DE SERVICIOS SOCIALES GENERALES Y ESPECIALIZADOS.	"Semillas"	49	9.983 €	4.492,2 €

2. Convocatoria del programa de apoyo financiero en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, **ayudas <u>PACID.</u>**

Se convocaron con fecha de 13 de febrero de 2024, un total de 16 bolsas de viaje para proyectos de cooperación en países empobrecidos. La cuantía máxima total del apoyo alcanzó los 24.000€, a razón de 1.500 € como máximo por cada persona beneficiaria y para estancias cuya duración no supere las 9 semanas.

La convocatoria se resolvió por la Delegada del Rector para RSUVa el 4 de marzo de 2024 estimándose 15 candidaturas, resultando 2 de ellas desistidas por falta de aceptación en el plazo otorgado a tal efecto. Los países de destino elegidos fueron Bolivia, Colombia, Guatemala, Guinea Bissau, Perú y República Dominicana.

3. Nueva convocatoria para la ejecución de proyectos de **Cooperación Técnica** universitaria al desarrollo sobre el terreno y **Aprendizaje-Servicio (ApS)** y /o investigación-servicio destinada a ONGD. La convocatoria se publicó el 10 de abril de 2024. Procedimiento en curso.

Otros datos

- o Info@aod: Se han recopilado y grabado en la aplicación on line "info@aod" los datos correspondientes a 2023, solicitados por la Dirección general de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES), en las labores de cómputo y seguimiento del Apoyo Oficial Total para el Desarrollo Sostenible (TOSSD) de España, tanto en su parte de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como en su parte no AOD, y de comunicar los datos al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE.
- Participación en órganos consultivos para la Cooperación Internacional al Desarrollo autonómicos, provinciales y municipales: La UVa se ve representada en el Consejo de Castilla y León de Cooperación para el Desarrollo, por la representación designada en el Consejo de Universidades de Castilla y León. Asimismo, participa en el Consejo Provincial de cooperación internacional al desarrollo, en la Mesa de trabajo de cooperación al desarrollo del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid y en la Mesa de las Personas Inmigrantes del Consejo Municipal de Servicios Sociales, también del Ayuntamiento de Valladolid.
- o El 4 de agosto de 2023 se firmó un Convenio de Colaboración entre la administración general de la Comunidad de Castilla y León y las Universidades públicas de la Comunidad de Castilla y León, en materia de Cooperacion universitaria al desarrollo (CUD). La ejecución de las líneas de acción acordadas termina el 31 de agosto de 2023.

3.2. Observatorio de Derechos Humanos.

Las actividades llevadas a cabo por el ODH han sido:

Cuadro nº 12. Actividades desarrolladas durante el año 2022				
 II Caravana por la Ecología Integral 	14/09/2023			
 Participación del Director del Observatorio de Derechos Humanos y Clínica Jurídica, como ponente, en el Seminario "Políticas contra la discriminación y estrategias de lucha contra la pobreza y la aporofobia en el acceso a servicios y sistemas de protección" 	28/09/2023.			
 Conferencia de Miguel Montenegro "Los Derechos Humanos en el Salvador" 	9/10/2023			
 XIII Jornadas Afroamericanas. "Descolonizar el mundo y la vida. Misión liberadora". 	14-17/11/2023			
 16^a Muestra de Cine Africano 	21-23/11/2023			
 Ciclo de Seminarios: Sobre política criminal, derechos humanos y sistema penal 	11/2023-04/ 2024			
Conferencia: "Defensoras en el laberinto"	11/12/2023			
 VIII Congreso el Tiempo de los Derechos. Red de Tiempo de los Derecho Huri-Age 	16-17/11/2023			

Cuadr	Cuadro nº 13. Actividades desarrolladas durante el año 2023					
•	Colaboración con Umoya en las XXIII Jornada África. ¿Y ahora qué?	20-23/02/2024				
•	Seminario: «Experiencias compartidas de un "Círculo de hombres" en el ámbito penitenciario»	06/03/2024				
•	Participación del Director del Observatorio de Derechos Humanos y Clínica Jurídica en la presentación autonómica del Informe Anual FSG 2023 "Discriminación y Comunidad gitana", organizado por la Fundación Secretariado Gitano.	14/03/2024				
•	Ciclo de Seminarios: Sobre política criminal, derechos humanos y sistema penal	11/2023- 04/2024				
•	Seminario "Penas crueles en el siglo XXI"	05/05/2024				
•	Intervención en la propuesta del Observatorio Iberoamericano de DDHH para la defensa de derechos de la tierra y el medio ambiente	22/04/2024				
•	Conferencia: "Defender a quien defiende"	29/04/2024				
•	IX Congreso el Tiempo de los Derechos. Red de Tiempo de los Derecho Huri-Age	16-17/05/2024				
•	La acción jurídica para la defensa. "Los derechos humanos y la protección a personas defensoras"	28/05/2024				
•	21 Semana Intercultural. Jornada Técnica. "Nuevos procesos migratorios"	29/05/2024				
•	Jornada "Balance de aplicación de La Ley 8/21, de 2 de junio: Análisis y propuestas"	06/06/2024				
•	Colaboración. Mesa Redonda "Ruanda. 30 años y el genocidio continúa" y proyección del documental "Prisión Ruanda".	17/06/2024				
•	Seminario- Coloquio "Derechos Humanos: Colombia hoy"	19/06/2024				
•	Organización Ciclo Cine y Derechos Humanos	Lunes de julio 2024				
•	VII Congreso Internacional Iberoamericano. Derechos Humanos	1-3/06/2024				

3.3. Clínica Jurídica de la Universidad de Valladolid.

Las principales actividades desarrolladas por la Clínica Jurídica de la Universidad de Valladolid durante el curso 2023-2024 han sido:

Cuadro nº 14. Actividades desarrolladas por la Clínica Jurídica de la UVa 2022-2023

- Desarrollo del proyecto de revisión de sentencias de modificación de la capacidad en colaboración con la Fundación Liber (antes Asociación Española de Fundaciones Tutelares).
- Participación en la Universidad de la experiencia, 2023-2024
- Intervención en el caso Beatriz contra El Salvador, mediante la presentación de una Amicus Curiae aceptado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Actuaciones sobre educación en derechos humanos realizadas desde la Facultad de Educación.
- Clínica Jurídica internacional en derechos online con participación del alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación del campus de Segovia
- Desarrollo del acuerdo con la entidad Plena Inclusión para la realización del programa sobre formación de Facilitador en el marco de la Tutela Judicial Efectiva y Acceso a la Justicia.
- Desarrollo de trabajos de fin de grado sobre temas específicos en materia de derechos de las personas con discapacidad, en el marco de la asignatura de Teoría de los Derechos Humanos de la Facultad de Derecho.
- Desarrollo del convenio de colaboración con el ilustre colegio de abogados de Valladolid.
- Elaboración de TFG en el Área de Derecho Procesal.
- Puesta en marcha del Proyecto Defensores de Derechos Humanos.
- XI Encuentro de la Red Española de Clínica Jurídicas. "El cumplimiento normativo en el marco de las Clínicas Jurídicas"

3.4. Observatorio de Cooperación Internacional para el desarrollo de la Universidad de Valladolid (OCUVa).

Cuadro nº 15. Actividades de desarrollo y educación para el desarrollo

ONGs en las aulas: en colaboración con la Coordinadora ONGD Castilla y León

Programa de radio UNED-RNE-3:" Viajes extraordinarios: Literatura en-clave de derechos

Participación de sus miembros en el Grupo de Innovación Docente de la UVa: GIDEDUVa

Cuadro nº 16. Colaboración del OCUVa en publicaciones

Ballesteros Pando, M. P.; Calleja Duque, M. y Enríquez Sánchez, J.M. (2024). Feminismo(s). Historia y retos actuales. UNED Editorial.

Santamaría-Cárdaba, N., & Martínez-Scott, S. (2023). Explorando el currículo de la Enseñanza Secundaria Española en la perspectiva de la Ciudadanía Global y de la Educación para la Sostenibilidad. Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação, 31. e0233900.

Santamaría-Cárdaba, N., & Martínez-Scott, S. (2023). Global Education in the Spanish Educational Policies of Elementary and Primary Education: Utopia or Reality?. Acta Paedagogica Vilnensia, 50, 52-69.

REDES EN LAS QUE PARCIPA EL OCUVa

REEDES, ANGEL, SDSN, USAL, UNAD, ODH, GEEDS y AUIP entre otras

4. GUARDERÍA UNIVERSITARIA

El curso académico 2023-24 de la Guardería de la UVa comenzó el día 7 de septiembre con 10 niñas/os (5 niñas/os de hasta 2 años y 5 niñas/os de 2 años).

Debido a la baja maternal de la Directora, se incorporó una Directora sustituta el día 22 de noviembre de 2023. Esta Memoria hace referencia al trabajo realizado desde el 22 de noviembre a junio de 2024.

El principio de la labor docente en esta etapa ha sido que las niñas/os desarrollen experiencias emocionalmente positivas y adquieran aprendizajes significativos que sean cercanos y próximos a sus intereses.

Para alcanzar dicho principio, se ha trabajado la consecución de los siguientes objetivos:

- 1. Desarrollo integral y armónico de las niñas/os en todas sus dimensiones: física, afectiva, social, cognitiva y artística.
- 2. Educación en valores para la convivencia

- 3. Fomento del aprendizaje, favoreciendo una atención individualizada, respetando el tiempo, necesidades, ritmo y nivel de desarrollo de cada niño/a.
- 4. Descubrimiento de la capacidad de aprendizaje con una metodología lúdica basada en la observación y exploración.

Para ello se han desarrollado a lo largo del curso situaciones de aprendizaje, para que las niñas /os construyan sus propias conexiones de educación, con el fin de hacerse personas seguras y proactivas, respetando sus propias ideas, deseos, preferencias y necesidades.

Estas situaciones de aprendizaje se han realizado a través de las actividades de la vida diaria y para reforzarlas se han realizado diversos talleres y celebraciones especiales.

Fiesta de Navidad, con aprendizaje y celebración de villancicos con instrumentos tradicionales (flauta, castañuela, flauta...)

Día de la paz y con elaboración de murales por los propios niños/as de las dos clases

Fiesta de carnaval, con degustación de dulces tradicionales del país

A lo largo del curso, celebración de los distintos cumpleaños, personalizados y compartidos con la familia

Taller de plastilina: Ya ha venido la primavera

Elaboración de los distintos murales de las estaciones del año por parte de los niños Fiesta de graduación.

Adjunto anexo fotos de las distintas actividades,

El Consejo de la Guardería se reunió los días 1 de febrero de 2024 y 5 de junio de 2024.

El 1 de marzo se comunicó la contratación de una técnica en puericultura debido a una jubilación, y se informó que en el próximo Consejo de Gobierno de la UVa se tomaría una decisión sobre la continuidad de la Guardería.

El Consejo de Gobierno se reunió el día 1 de marzo de 2024, y adoptó la decisión del cierre de la Guardería de la Universidad de Valladolid.

El de 5 junio, en la reunión del Consejo de la guardería, se estableció como fecha de cierre del curso escolar 2023-2024 y de la actividad académica el día 26 de julio de 2024.

5. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO Y LOGOPEDIA

5.1. Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento psicológico en los campus de la UVa.

En noviembre de 2020, la **Delegación del Rector para la RSU** reactivó el **servicio de información, orientación y asesoramiento psicológico** con la tramitación de un contrato menor para el campus de Valladolid que, posteriormente, se replicó en los campus de Palencia, Segovia y Soria, ampliando la cobertura a todo el distrito universitario de la UVa.

Se trata de un **servicio gratuito, anónimo y confidencial** que tiene como objetivo mejorar la salud psicológica de las **personas que forman parte de la Comunidad Universitaria** de la UVa y prevenir el malestar emocional. El servicio incluye la primera impresión diagnóstica, información sobre la misma, orientación, apoyo, consejo y derivación (en su caso). Se realizan un máximo de 3 sesiones por persona.

La demanda de información y asesoramiento psicológico desde septiembre 2023 hasta junio **2025** es de 554 consultas: 103 del Campus Palencia, 58 del Campus de Segovia, 43 del Campus de Soria, 350 consultas del Campus de Valladolid.

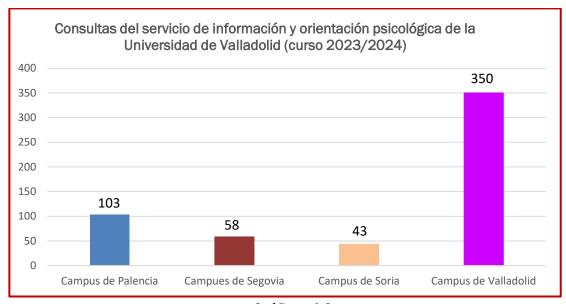


Gráfico nº 3

La desagregación por sexos de las consultas y la desagregación por miembros de la comunidad universitaria de los Campus UVa queda reflejada en las siguientes tablas y gráficos:

Cuadro nº 17. Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento psicológico en los campus de la UVa. Curso 2023/2024					
Datos desagregados por sexo		•	e la Universidad de		
	Valladolid	2			
CAMPUS	MUJER	HOMBRE	TOTAL		
Campus de Palencia	81	25	106		
Campus de Segovia	18	4	22		
Campus de Soria	44	10	54		
Campus de Valladolid 90 50 140					
TOTAL	102	89	322		

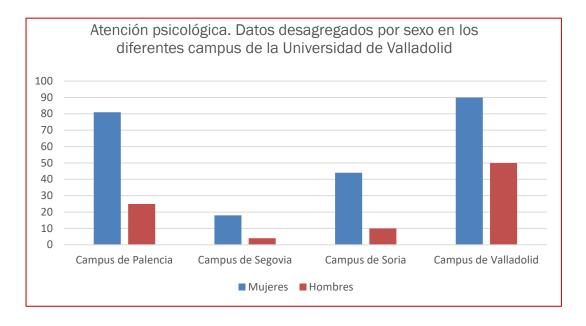


Gráfico nº 4

Cuadro nº 18 Atención a colectivos de la comunidad por parte del Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento psicológico en la UVa. Curso 2023/2024				
Datos desagregados por colectivo en los diferentes campus de la Universidad de				
Valladolid				
CAMPUS	Alumnado	PTGAS	PDI	
Campus de Palencia	86	20	0	
Campus de Segovia	22	0	0	
Campus de Soria	50	1	3	
Campus de Valladolid	132	8	0	
TOTAL	290	29	3	

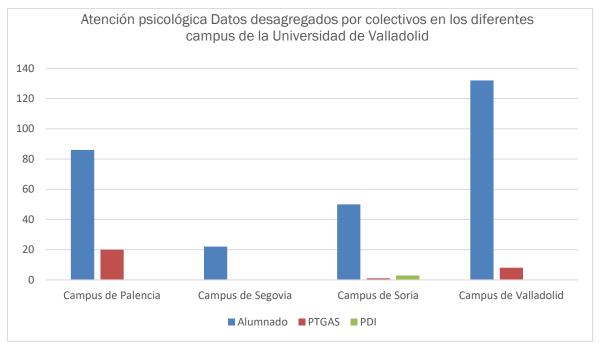


Gráfico nº 5

En términos generales, la percepción mayoritaria de los usuarios consultados y atendidos por estos servicios es que la intervención ha contribuido a resolver la consulta planteada. En respuesta a las consultas y situaciones planteadas, en la mayoría de las ocasiones se ha realizado una intervención de reencuadre y contención de la ansiedad. Los objetivos de la intervención, principalmente, han sido los de brindar alivio emocional inmediato, facilitar la adaptación y prevenir el empeoramiento de la crisis emocional que genera la consulta.

5.2. Unidad Clínica de Logopedia.

La Unidad Clínica de Logopedia, dependiente de la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria desde el curso 21-22, lleva funcionando a la demanda desde 1997 como Gabinete Médico Universitario de Foniatría dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes. Las citaciones se han realizado a través de la web de la Uva http://consultasmedicas.uva.es/ hasta noviembre de 2023, ya que desde diciembre de 2023 se comenzó a utilizar una nueva aplicación Microsoft Bookings, accesible para personal y alumnos de la UVa en el siguiente enlace: https://outlook.office365.com/owa/calendar/UNIDADLOGOPEDIA@uvaes.onmicrosoft.com/bookings/

Manteniendo como objetivo la prevención y tratamiento si procede de los problemas de la voz, audición, habla, y del lenguaje, del colectivo universitario, (Profesores, Alumnos y PTGAS), y familiares de primer grado (excepto de alumnos), ha incrementado la demanda, y nos ha facilitado la formación práctica de nuestros alumnos del Grado de logopedia.

Durante el presente curso, se han solicitado **168 citas**, el 0,6% no se presentaron a consulta; en el 5,4% se realizó sólo primera consulta, no precisaron tratamiento; y del 94% restante, el **53**% precisaron **tratamiento rehabilitador**, **recibiendo una media de 20 sesiones de rehabilitación de una hora de duración**, salvo los casos graves del lenguaje, audición y voz, que aún continúan en tratamiento; y el 47% son revisiones tras finalizar el tratamiento.

El **55,2**% de las consultas realizadas son **adultos**; y el **44,8**% **son niños**. Siendo amplio el abanico de edades, entre los 2 años y los 92 años. Teniendo en cuenta la variable sexo, el **56,4**% **del total son mujeres y el 43,6**% **son hombres**.

Las patologías tratadas han sido muy variadas: retrasos evolutivos del lenguaje, dislalias infantiles y del adulto (rotacismo, sigmatismo), disglosias (deglución atípica), trastornos de la fluencia del habla (disfemia y taquilalia), trastornos en el aprendizaje de la lectura y escritura (dislexia), discalculia, síndrome Guillain Barre, disartrias, déficit auditivo, Covid persistente, disfonías funcionales y orgánicas (nódulos laríngeos, edema de reinke, pólipo laríngeo, faringitis crónica).

En cuanto a la procedencia, es variable, de todos los centros universitarios, y no sólo de Valladolid, también de Palencia y Segovia.

6. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS SOLIDARIAS.

La UVa, a través del Servicio de Asuntos Sociales, ofrece la posibilidad de que los estudiantes de Grado obtengan un reconocimiento académico, por la participación en actividades solidarias, bien en iniciativas propias o en actividades de instituciones con las que la UVa posea convenio.

6.1. Estudiantes de Grado que han obtenido reconocimiento académico en actividades solidarias y de cooperación.

En el curso 2023/2024, desde la Delegación del Rector para RSU se ha propuesto el reconocimiento créditos ECTS a 537 estudiantes de Grado por la realización de actividades solidarias.

Se sigue incentivando la colaboración con entidades de voluntariado social, firmándose en este curso académico dos nuevos convenios de colaboración.

Cuadro nº 21. Estudiantes de Grado que realizaron Otras Actividades: "solidarias o de
Cooperación" con reconocimiento académico, Curso 2023/2024

Centro docente	0,5 ECTS	1 ECTS	1,5 ECTS	2 ECTS	3 ECTS	
E Enfermería Dacio Crespo		6	1	1		8
Escuela de Ingeniería Informática (SG)				2		2
Escuela de Ingeniería Informática (VA)		2				2
Escuela delingenierías Industriales		16	4	10		30
Escuela Técnica Superior de Arquitectura				1		1
Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias		3				3
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación				1		1
Facultad de CC. Sociales, Jurídicas y Comunicación (SG)	16	9	1		1	27
Facultad de Ciencias		8	1	4		13
Facultad de Ciencias de la Salud		4	2	3		9
Facultad de Ciencias del Trabajo (PA)		3		1		4
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		11	12	8	1	32
Facultad de Comercio		1	2	3	_	6
Facultad de Derecho Facultad de Educación (PA)		27 9	2	6 14	5	38 25
Facultad de Educación (SO)		2	_	5		7
Facultad de Educación (SG)		3		1		4
Facultad de Educación y Trabajo Social		164	12	50	3	229
Facultad de Enfermería		8	5	9		22
Facultad de Filosofia y Letras		12	6	6	2	26
Facultad de Medicina		20	12	15		47
Facultad de Traducción elinterpretación		1				1
Total alumnado	16	309	60	140	12	537

6.2. Entidades sociales con las que la UVa mantiene convenio para la realización de actividades solidarias con reconocimiento académico.

Puede consultarse el listado de las entidades en: https://rsu.uva.es/voluntariado

7. OTRAS ACTUACIONES

7.1. Proyecto "Pajarillos Educa".

En el marco del Convenio suscrito con la Asociación PAJARILLOS EDUCA, desde la Universidad de Valladolid se ha continuado con la colaboración iniciada en cursos anteriores. Durante el curso 2023-2024 se han desarrollado acciones de dos tipos:

- Desarrollo de actividades formativas para las y los estudiantes universitarios de los Grados impartidos en la Facultad de Educación y Trabajo Social, principalmente mediante la oferta de prácticas académicas.
- Participación en el funcionamiento y actividades del Observatorio de Transformación y Participación de Castilla y León.

1.- Actividades formativas para las y los estudiantes universitarios.

Durante el curso 2023-2024 se ha mantenido la colaboración con la Asociación Pajarillos Educa, principalmente en lo referente a la formación práctica de las y los estudiantes de los Grados en Educación Social y Educación Primaria y del Máster en Psicopedagogía. En concreto, se ha facilitado el acceso de estudiantes de estas titulaciones para el desarrollo de las prácticas curriculares (asignaturas de Practicum).

2.- Participación en el funcionamiento y actividades del Observatorio de Transformación y Participación de Castilla y León.

La Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria y la Facultad de Educación y Trabajo Social han participado, junto a la Asociación Pajarillos Educa, en las actividades del Observatorio de Transformación y Participación de Castilla y León, constituido durante el curso anterior por encargo del Gobierno Regional. En particular, y dada su relevancia, cabe destacar la colaboración activa de la Delegada rectoral y del personal docente universitario que forma parte del citado Observatorio en la organización y desarrollo del II Congreso Internacional sobre transformación social y educativa, participación comunitaria, inclusión e innovación, que ha tenido lugar los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2023 en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid.

7.2. Relaciones institucionales para el desarrollo de las actividades de la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria.

Todas las iniciativas desarrolladas desde la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria, pretenden abordarse en estrecha colaboración e intercambio con las diversas organizaciones existentes y con las instituciones públicas y privadas.

7.2.1. Convenios de colaboración con Administraciones.

- Con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León para el desarrollo de programas sociales. Gerencias Territoriales de Palencia, Segovia, Soria y Valladolid.
- Con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Consejería de Educación (Comisionado Regional para la Droga), para la prevención del consumo de drogas en la UVa.
- Con los **Ayuntamientos de Palencia**, **Segovia**, **Soria y Valladolid**. Para la coordinación en materia intergeneracional y de apartamentos solidarios.
- Con la Dirección General de la Mujer de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valladolid para fortalecer la igualdad efectiva en la Uva y erradicar la violencia de género en el ámbito universitario.

7.2.2. Convenios de colaboración con entidades sociales.

 Con la Fundación ONCE y Convenio Específico para el préstamo de ayudas del Banco de Productos de Apoyo y Programa CRUE-F.ONCE de becas de prácticas para estudiantes con discapacidad.

Cuadro nº 20. Listado de entidades colaboradoras por campus.		
Campus de Palencia	ACREMIF, ASPACE, F. PERSONAS-ASPANIS, COCEMFE, CRUZ ROJA PALENCIA, MUNDO AZUL, SALUD MENTAL-PALENCIA, ESCLEROSIS MÚLTIPLE PALENCIA (APEM), ONCE (PALENCIA).	
Campus de Segovia	ASOC. SEG. DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE, ASPACE, AUTISMO, FUND. PERSONAS- APADEFIM, CRUZ ROJA, S.MSEGOVIA ASOC. "AMANECER", ONCE-SEGOVIA.	
Campus de Soria	ASPACE SORIA, CRUZ ROJA SORIA, FADISO, S.MSORIA "ASOVICA", ONCE, PARKINSON SORIA, ASOCIACIÓN ANTIGONA, AUTISMO (SO).	
Campus de Valladolid	ACLAD, ALCER, ASDE-SCOUTS, ASPACE, ASPAYM, ASPRONA, COOPERACIÓN AL DESARROLLO ONG CYL, CRUZ ROJA, A. ESCLEROSIS MÚLTIPLE (AVEM), SALUD MENTAL "EL PUENTE", FED. ASOC. PERSONAS SORDAS, FUND. INCOLA VALLADOLID, FUND. TUTELAR PERSONAS MAYORES, FUND. EUSEBIO SACRISTÁN, ONCE, PROCOMAR-VALLADOLID ACOGE, SCOUTS, YMCA VALLADOLID, RED INCOLA, ONG AGUSTINIANA (CEBÚ), DONW VALLADOLID.	

 Colaboración con Centros de Enseñanza Secundaria e Institutos de Bachillerato para favorecer la transición de estudiantes con discapacidad de los estudios de secundaria a los estudios superiores y divulgación de actividades.

- Colaboración con la mayor parte asociaciones feministas y de igualdad en el ámbito territorial del Distrito UVa dentro de las actuaciones propias de la Unidad de Igualdad.
- Colaboración con la mayor parte del tejido de plataformas y ONGS de cooperación en el ámbito territorial del Distrito UVa dentro de las actuaciones propias de la Oficina de cooperación.

8. RECURSOS DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RSU

La Delegación del Rector para la RSU cuenta con una serie de **recursos, captados a través de los convenios anteriormente indicados**, que en el curso 2023/2024 ascendieron a **201.422,86 euros**. Cabe destacar los cuatro convenios suscritos con la administración regional en Discapacidad, Personas Mayores, Igualdad de Género y Cooperación al Desarrollo.

8.1. Recursos humanos de la Delegación del Rector para la RSU.

La Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria dispone del siguiente personal para las tareas propias del servicio descritas en esta Memoria:

- 2 Titulados de Grado Medio en Servicios Sociales
- 1 Titulada de Grado Medio en Cooperación Internacional al Desarrollo.
- 1 Titulada Psicóloga Clínica
- 2 Auxiliares Administrativas.

Entre los meses de noviembre de 2023 a agosto de 2024 se ha podido contratar a una técnica Grado Medio a través del convenio con la Dirección General de la Mujer para la ejecución del proyecto presentado en materia de Igualdad y prevención de la violencia de género.

En junio de 2024 se ha incorporado una Psicóloga sanitaria.

8.2. Recursos Económicos captados por la Delegación del Rector para la RSU.

Cuadro nº 21. Aportaciones procedentes de instituciones externas captadas por la Delegación				
del Rector para la RSU durante el curso 2023/2024				
Conceptos		Cuantía (€)		
 Aportación, según convenio con Consejería de Famil 	lia e Igualdad de			
Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Gerencia de Ser	vicios Sociales, para	34.923,38		
el desarrollo del Programa de integración de personas con di	scapacidad			
 Aportación, según convenio, del Servicio de Atención a las 				
de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de I	a Junta de Castilla y	41.776,00		
León para el desarrollo del Programa de acercamiento interg	eneracional.			
 Aportación según Convenio para la Cooperación al Desarr 	30.000			
Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.	30.000			
• Aportación, según convenio, de los Ayuntamientos de	Palencia	600		
Palencia, Segovia, Soria y Valladolid para el desarrollo delSegoviaPrograma de acercamiento intergeneracional.Soria		1.000		
		1.200		
	Valladolid	1.500		
	1°Tramo (4°	24.000		
Convenio de colaboración DG Mujer a través del Pacto de	trimestre 2023)	24.000		
Estado contra la Violencia de Genero	2°Tramo (enero-	66.423,48		
	agosto 2024)	00.420,40		
Total		201.422,86		

8.3. Recursos económicos de la Delegación del Rector para la RSU del presupuesto de la Universidad de Valladolid.

La Delegación del Rector para la RSU tiene una dotación asignada para el desarrollo de las actividades que le son propias. Durante el ejercicio económico 2023 asciende a <u>339.950 euros</u> distribuidos en las siguientes aplicaciones:

Cuadro nº 22 Recursos económicos propios de Delegación para la RSU durante el curso			
2023/2024 (Presupuestos 2024)			
Conceptos y claves	Cuantía (€)		
Asistencia social	50.000		
Ayudas Programas de acceso e integración personas con discapacidad	3.500		
Unidad de Igualdad	13.500		
Aportación Fondo de Cooperación	50.000		
Acciones de Cooperación Internacional al desarrollo	6.000		
Actividades de participación en materia de RSU	40.000		
Gabinete médico universitario	28.500		
Guardería Infantil	61.150		
Apartamentos Universidad	84.300		
Voluntariado	3.000		
TOTAL	339.950		